### **CABILDO ABIERTO:**

"EL AVANCE EN LA CONSTRUCCION DEL TRAMO 6 Y 5 DE LA DOBLE CALZADA SECTOR DE LA VIRGEN A LA CEMENTO Y SECTOR CAFÉ MADRID LA CEMENTO, CONCESIÓN ZMB, ENTRADA DE METROLINEA Y CONSTRUCCION DEL PORTAL DEL NORTE DE METROLINEA CONECTIVIDAD DE BUCARAMANGA ".

## **RESPUESTAS DEL CABILDO**

FECHA: Octubre 30 de 2012 – 8 AM.

LUGAR: COLEGIO MAIPORE SEDE C BARRIO KENNEDY - ZONA

NORTE DE BUCARAMANGA.

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, mediante Resoluciones No. 153 y 158 de 2012, reglamentó el desarrollo del cabildo abierto a fin de abordar el tema EL AVANCE EN LA CONSTRUCCION DEL TRAMO 6 Y 5 DE LA DOBLE CALZADA SECTOR DE LA VIRGEN A LA CEMENTO Y SECTOR CAFÉ MADRID LA CEMENTO, CONCESIÓN ZMB, ENTRADA DE METROLINEA Y CONSTRUCCION DEL PORTAL DEL NORTE DE METROLINEA Y CONECTIVIDAD DE BUCARAMANGA, cabildo abierto solicitado por parte del cinco por ciento (5%) del censo electoral, comprobado mediante las respectivas firmas y presentado por parte del Honorable concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ perteneciente al partido de integración nacional (pin).

### **DESARROLLO DEL CABILDO**

El Honorable Concejal **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, luego de un estudio juicioso y comprometido, realiza la presentación clara y concisa sobre la problemática propuesta para el cabildo, resaltando que pese a que la zona norte de Bucaramanga representa aproximadamente, el 25% de la población total de la ciudad, afronta graves problemas de movilidad y conectividad con el área metropolitana de la ciudad Bonita, por la demora en la construcción de la doble calzada y el retraso en la implementación del sistema de transporte masivo en este sector.

Se concedió el uso de la palabra a 28 personas debidamente inscritas, dentro el plazo determinado en la resolución 153 de 2012. entre los cuales se encontraban importantes líderes de la comunidad y destacados representantes de la ciudadanía, como presidentes y ediles de las comunas 1, 2 y 3 entre otros,

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 - Telefax: 642 0460



Estos emisarios desde diferentes percepciones, manifiestan ante el cabildo Municipal, los problemas directos e indirectos que les ha traído la demora en el adelantamiento de tan importantes obras, que no solo tienen incidencia en la movilidad, conectividad y desarrollo, sino también involucran temas eminentemente sociales quizás, entre los de mayor relevancia para la Administración Municipal.

Dentro de las intervenciones se destacan:

**MARIA NELCY CRUZ URIBE:** líder de la comunidad del norte: que manifiesta que la situación que atraviesa hoy la concesión, está derivada de la falta de planeación del proyecto, respecto a que las obras más complejas debían ser las que se desarrollaran primero.

"Se sabía desde un principio que estos dos tramos iban a ser los más complicados, no tanto por su construcción, sino desde el punto de vista de adquisición de predios y gestión social. Son tramos fundamentales para mejorar la movilidad de tráfico de las zonas más vulnerables de la ciudad, como lo es el Norte, además de la salida de la zona industrial".

# RESPUESTAS A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA COMUNIDAD

INTERVENCION DEL DR. LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ, ALCALDE DE BUCRAMANGA: El Señor Alcalde indica que desde el Gobierno Nacional en cabeza del Dr. JUAN MANUEL SANTOS se han trazado metas importantes para sacar adelante el sistema de Transporte masivo, es necesario que Metrolinea llegue al norte de la ciudad para dar solución a la informalidad y a los problemas de movilidad, pero se requiere un transporte de calidad que abarque las necesidades de la comunidad. Es claro en afirmar, que para que esto se cumpla se deben plantear cronogramas definidos y concretos direccionados y dirigidos por el equipo de infraestructura del municipio para encontrar la solución al problema.

De otro lado, manifiesta que se debe exigir el cumplimiento de los contratos vigentes para que se de continuidad a las obras.

Así mismo, la comunidad de Punta Betín debe conciliar y acordar una solución de desalojo con el INVISBU y hacer efectivos los subsidios de arrendamientos planteados por la administración, para que se desarrolle lo más pronto posible la construcción de las 1300 viviendas gratuitas del Gobierno Nacional y con la previa postulación de la comunidad, la alcaldía se compromete a buscarles la solución de vivienda que tanto necesita Punta Betín; de igual forma se hará el desalojo como lo indica la ley a las personas que no se ajusten a la solución.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 - Telefax: 642 0460



INTERVENCION DEL DR. DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO, HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA: El parlamentario enfatizó en que debe intervenir la Contralora General de la Republica la Dra. Sandra Morelli para que finalmente se le diga la verdad a la ciudad de Bucaramanga y se de un plazo de entrega de la obra, porque pese a que se han realizado varias reuniones infortunadamente se ha cambiado tres veces a los ministros lo que ha hecho que no haya continuidad en los compromisos; la comunidad no puede permitir que se sigan haciendo cambios en los cronogramas de las obras y que dichos cambios sigan afectado al norte.

El 18 de octubre del presente año la Agencia Nacional de Infraestructura, le entrega un documento al concesionario aceptando que existen o faltan recursos para cumplir el contrato, tema que se ha tratado con la nueva ministra y nos encontramos en espera de la solución a éste impase.

De otra parte, Metrolinea debe arreglar unas vías alimentadoras y la excusa no debe ser el asentamiento de Punta Betín.

Pide al Supprinte de la la supprinte de la sup

Pide al Superintendente de Puertos y Transporte que intervenga, para que el concesionario no siga excusándose, para que la ANI responda; indicó que no solo nos debemos quedar con la multa que la ANI le impuso al concesionario, se debe exigir el cumplimiento del cronograma, para esto la Contraloría debe tomar cartas en el asunto y debe iniciar las indagaciones preliminares a que haya lugar.

Por su parte seguirá presionando desde el congreso de la república para que le cumplan a la ciudad de Bucaramanga, para que se le cumpla al norte con la construcción de la doble calzada y lo mas importante que se respeten los cronogramas.

INTERVENCION DEL DR. FELIX JAIMES, VEEDOR CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA: Felicita al Norte por la iniciativa del cabildo donde se ventilaron temas importantes, Propone llevar la temática del cabildo a instancias superiores, insta a la Administración Municipal de Bucaramanga, al Gobernador y al bloque parlamentario para que se agremien y pidan la intervención de las Autoridades Nacionales y se busquen los responsables de la ineficiencia y demora en la construcción de éstas obras.

INTERVENCION DEL DR. JUAN MANUEL MENDEZ, REPRESENTANTE DE AUTOPISTAS DE SANTANDER: Indica que el concesionario empezó a construir el tramo 6 y el 5, pero por cuestiones de fuerza mayor tuvieron que suspenderlo por la construcción del puente Antonia Santos. De otra parte toca el tema del viaducto que se debía construir para evitar la compra del predio de bavaria que costaba 600 mil millones de pesos para solucionar el tramo 5, para lo cual se presentó una propuesta para hacer este proyecto, pero el gobierno no se ha manifestado y no lo ha aprobado.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 - Telefax: 642 0460

mu cancaladahi.comanan ani



proyecto que para todos los colombianos es importante y obviamente para Santander.

Seguidamente se escucha a los miembros de la comunidad inscritos los cuales ratifican lo planteado por el Honorable Concejal y demandan la aplicación de medidas de orden estatal para que se adelanten los trabajos que solucionarían la movilidad de la ciudad Norte.

#### **CONCLUSIONES GENERALES**

- 1. En dos meses a Diciembre 31 de 2.012, debe quedar el acuerdo adicional entre la ANI y AUTOPISTAS DE SANTANDER, del cronograma y los recursos necesarios para terminar la doble calzada del tramo 6 y 5.
- 2. La Contraloría General de la Republica llevara a cabo seguimiento en el cumplimiento de los compromisos por parte de las entidades mencionadas anteriormente, así mismo la superintendencia de puertos y transporte.
- 3. Que el 22 de Agosto de 2.012 la ANI, le solicito a AUTOPISTAS DE SANTANDER, que incluyera el viaducto y una solución integral, inclusive los puentes que pide la comunidad.
- 4. Autopistas de Santander se compromete a que a partir de Enero de 2013, inicia la gestión predial y social, que en ocho meses estará superada esta etapa y de manera paralela inician las obras de construcción y que a Diciembre de 2013, entregan la doble calzada correspondiente al tramo 6, sector la virgen la cemento y que en dos años entregan el viaducto de Bavaria y el tramo 5.
- 5. La oficina de alumbrado público se compromete a trabajar para lograr incorporar en la construcción de la doble calzada la construcción del alumbrado público.
- 6. Por parte de Metrolinea manifestó que en cuatro meses se contara con los rediseños del portal del norte y el inicio de la construcción del mismo y que en ocho meses ingresa el sistema de transporte masivo, paralelo al avance de la construcción de la doble calzada, que con los recursos ahorrados al disminuir la construcción del portal, se invertirán los mismos en el mantenimiento de las vías alimentadoras en cada uno de los barrios para llegar al portal.

Concejo -



7. Producto de los recursos que serán invertidos por 43.500 millones de pesos para el mantenimiento de la malla vial se dedicaran recursos para las vías del norte de Bucaramanga.

La Mesa Directiva del Concejo realizará seguimiento y cumplimiento por parte de la Administración Municipal a las conclusiones del presente cabildo.

Se enviará copia de las conclusiones del cabildo abierto al Alcalde Municipal y cada uno de los Secretarios a quienes compete el tema, para que informen a la Corporación las acciones que se adelanten sobre el particular.

URIEL ORTIZ RUIZ
PRESIDENTE